

KEATON SA

Guayaquil, 15 de marzo del 2014

Señores

ACCIÓNISTAS DE LA COMPAÑÍA KEATON S.A.

Ciudad-

De mis consideraciones

Señores accionistas de la Compañía **KEATON S.A.**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 15.3005 de la Superintendencia de Compañías, expedido el 4 de mayo de 1-990, presento a ustedes el período realizado durante el ejercicio económico 2013, documentos que se demuestran en el Estado de Situación, Estado de Resultado, Integral y Balance de Comprobación de Sumas y Solidos.

1- El libro de Actas de Juntas Generales de accionistas y del Directorio, el Libro de acciones y acciones y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de los Normas Internacionales de Información Financiera, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente practicadas y archivadas.

2- En el Estado de Situación Financiera, se determina que se registran cifras que se originan debido a la propia actividad de la compañía, además se han llevado controles con la finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa, los giro que se han efectuados se encuentran debidamente sustentados según la legislación de facturación y las demás disposiciones legales establecidas para este tipo de transacciones.

Dentro de los Activos Fijos- Los "Herramientas y Enseres, Maquinarias, Equipos e Instalaciones" están registrados al costo de adquisición de acuerdo a disposiciones legales.

Las Propiedades, Planta y Equipo se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

* Maquinarias y Equipos 10%

La "Depreciación Acumulada" de los Activos Fijos están contabilizadas al costo histórico, entre incluyen desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estos partidas. Los pagos por mantenimiento son contabilizados contra el gasto de la empresa, mientras que todas las remodelaciones y mejoras que alargan la vida útil del activo se capitalizan.

3- Dentro de las Cuentas del Pasivo Corriente, debemos de recordar que la empresa mantiene obligaciones las cuales que están debidamente respaldadas por los activos de la compañía. Además se registran Obligaciones a Largo Plazo los cuales que están siendo cancelados en los términos establecidos.

Dentro del Patrimonio de la Compañía se registra un Capital Social por el monto de \$800,00.

Se adjunto además los detalles de las Cuentas auxiliares (anexas) tales como:

- * Construcciones Bodegas
- * Maquinarias y Equipos
- * Cuentas y Documentos por Pagar
- * Registro de ventas mensuales
- * Registro de Compras y Gastos Mensuales

Dejo constancia que, de requerir mayor información estaré listo o proporcionarla, agradeciendo además por la confianza brindada con la empresa desde que en la vida se logra cumplir con todos las metas propuestas en razón de la acertada dirección que mantiene la empresa.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,

Ldo. Gustavo Santa Estrella
Gerente General
C. C. No. 0914291521